



Diputados aprueban la reforma energética

CIUDAD DE MÉXICO (CRYSTAL MENDIVIL).- En la **Cámara de Diputados** aprueban, en lo general, la reforma para establecer que la CFE tendrá preferencia en la generación y distribución de energía eléctrica, por encima de empresas privadas. Además, se convertirá en una empresa pública del Estado.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1vRvu3nP_Mkqd-DAc?e=ACjdBM